

## Queda cortada con fuego de fusil la carretera de Fatarella a Flix

### se ocupa, en gran parte, la divisoria de la sierra de Fatarella, rebasándose por el Este el pueblo de este nombre

#### La aviación bombardea y alcanza un puente que el enemigo había tendido sobre el Ebro al Oeste de Flix. - Ataques enemigos energicamente rechazados

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 13 de noviembre de 1938: En el sector del Ebro nuestras tropas han continuado la persecución del enemigo, ocupando en gran parte la divisoria de la Sierra de Fatarella y rebasando por el Este el pueblo de este nombre. La carretera de Fatarella a Flix ha quedado cortada con tiro de fusil. Se han recogido más de cien cadáveres e importante cantidad de material de todas clases, entre el que figuran ocho ametralladoras y varios depósitos de municiones. Se han hecho al enemigo 204 prisioneros. En la Sierra de Montsech

y región de Baronia el enemigo atacó nuestras posiciones, siendo energicamente rechazado, dejando delante de ellas más de cien cadáveres.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Nuestra aviación, además de haber realizado importantes servicios de cooperación con nuestras tropas, ha bombardeado, alcanzándole, el puente que el enemigo había tendido al Oeste de Flix.

Salamanca, 13 de noviembre de 1938, III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

tencia roja— se ha adelantado nuestra línea en todo el frente, venciendo las resistencias locales que el enemigo ha opuesto a nuestro avance, llegando por este sector hasta las proximidades de la carretera de Fatarella a Ascó, mientras más al Este se ocupaban las primeras alturas de los montes de Ascó— de Fatarella— y más tarde quedaba toda la Sierra en nuestro poder y ampliamente rebasada hacia el Norte, hasta la carretera de As-

có que ha quedado cortada a tiro de fusil.

Esto ha dado de sí la jornada de ayer. Mientras, en los demás sectores, apenas ha habido novedad. En el Segre y Nules, el silencio más absoluto es signo del fracaso conseguido por los rojos en sus intentos. En lo más alto de nuestra línea, en terreno del Pirineo, una nueva tentativa, remisa y como avergonzada, de los rojos contra nuestras posiciones, ha sido replicada como mere-

ce, dejando luego en su retirada numerosos cadáveres en el campo de la lucha, sin más novedades de importancia.

Salvo la actividad de nuestra aviación, incansable en todo momento durante nuestro avance, que se ha lanzado a bombardear los puntos de resistencia y comunicación del enemigo, alcanzando en sus bombardeos el puente sobre el Ebro tendido por los rojos cerca de Flix.

## La única solución

### A unos cursos obreros inaugurados ayer en Vitoria

El liberalismo nos sigue corroyendo los huesos. Su espíritu sigue metido en nuestra mentalidad y en nuestro espíritu, y mucho que nos pese! las mismas causas traerán siempre los mismos efectos.

No hablamos de España. Hablamos de los Estados en general. España posee hoy una excepción grandiosa que señalaré enseguida.

La mentalidad liberal fué ésta: carencia de todo ideal superior; la sociedad era el fin de sí misma; en el Estado, en la sociedad, en el individuo todo se reducía a un antropocentrismo absoluto.

Y en este sistema, con esta mentalidad, hemos hallado la ruina, como se fragua la pestilencia en las aguas que se estancan.

El individuo no puede ser fin de sí mismo. La sociedad no puede ser fin de sí misma. El Estado no puede ser fin de sí mismo.

En cuanto lo sean, o como tal se constituyan y procedan, lógicamente nacará la lucha, la mutua competencia y rivalidad apasionada, porque el hombre no se sacia consigo mismo como fin, ni la sociedad se sacia consigo misma como fin, ni el Estado se sacia consigo mismo como fin.

Hemos nacido con una tendencia superior que ni el hombre, ni la sociedad ni el Estado pueden conservar dentro de sí. Al hacer, viene la confusión, surge la hecatombe, como si se quisiera encerrar el despliegue de un dirigible o la actividad de un cañón dentro de cuatro paredes.

Por eso, no es lo más grave que el hombre, obrero o capitalista, cometa abusos, o que la sociedad tenga desvarios, o que el Estado se entregue a la ambición. Lo más sensible es que el hombre o la sociedad o el Estado pongan su ideal allí donde nunca debieron ponerlo: en sí mismos o en cosas inferiores.

Siendo esto así, todo sistema social, toda concepción política, todo concepto del mundo que no tenga la fortaleza y audacia suficientes para despojarse de esa mentalidad, y quiera arreglar las cosas con meros cambios de etiquetas fracasará; por cábalas y logaritmos que haga, llevará las de perder; así se llamen corporativismos o socialismos, Estados totalitarios o Estados demoliberales.

Dentro de la concepción antropocéntrica de la vida, de la sociedad, o del Estado no hay solución. Fracasó con ella el espíritu de la Reforma, el Enciclopedista, el liberal (que es su más típico nombre), el marxismo, el comunismo. Y fracasarán todos los socialismos, igualmente, y todas las concepciones estéticas por muy autárquicas y jerárquicas que se las pondere.

No es una posición digna de censura la nuestra. Es un principio social y político que hemos aprendido en el Evangelio y lo ha corroborado ampliamente la historia.

España fué grande cuando no se buscó a sí misma. Los hombres son héroes y santos cuando no se buscan a sí mismos. La Edad Media fué incomparable porque no se buscó a sí misma. Los gremios fueron prósperos porque vivían entregados al ideal superior que inundó su época.

La tradición española no es el balance de los triunfos, la cuantía de los descubrimientos, el esplendor de las artes, la gloria de los reyes, la tranquilidad y amor de los humildes. Todo esto era la copa del árbol. Lo raíz y el tronco fué el concepto cristiano de la vida que es lo más opuesto al antropocentrismo estético que nos ha metido en los huesos el sistema liberal.

Por eso, "ritornare a lo antiguo" será volver a aquella tendencia superior. Pero buscar la prosperidad y la paz de la nación en la concepción materialista de la vida es moldearnos de nuevo en el espíritu demoliberal que nunca a nadie le dieron, y la descomposición se precipitará, no tardando mucho.

Ya sé que se me argüirá con prosperidad y fortaleza materialista de tales o cuales Estados. Pero no discutimos eso sino que discutimos la mentalidad con que eso se mide, la profundidad de esa prosperidad, y la finalidad absurda de esa prepotencia material, y los resultados a que está abocada con más o menos tiempo.

Envío: A los trabajadores vitorianos que ayer se reunieron en ejercicios espirituales de retiro para ponderar el gran principio y fundamento de la vida, buscando su felicidad en la concepción sobrenatural de los destinos humanos, única panacea que los ha de librar de la auto-destrucción y de la muerte.

## La situación de la masonería en el mundo

Berna.—El órgano oficial de la Gran Logia "Alpina", dice que si bien la masonería ha sido prohibida en diversos Estados, en realidad ha perdido solamente un número muy limitado de adheridos. Hasta ahora, dice "Alpina", han sido suprimidas las logias masónicas en los siguientes países: URSS, Hungría, Italia, Portugal y Alemania (Austria comprendida). Sin hablar de las logias desaparecidas en Turquía y Rumanía bajo la presión del Gobierno. Muy limitada es su actividad en Finlandia, España y el Brasil cuentan asimismo entre las naciones que la han abolido. "Por consiguiente —termina la publicación masónica— la situación exterior se presenta bastante desfavorable, pero no desesperada. Porque de cuatro millones y medio de masones que hay en el mundo, sólo 150.000 se ven privados del derecho de asistencia a las logias."

## En Francia se va en busca de franceses Graves preocupaciones en Francia por el problema demográfico

París.—Grandes y cada vez renovadas preocupaciones las que sienten estos días en las riberas del Sena. De un tiempo a esta parte, por una serie de causas concomitantes, los franceses hijos de franceses disminuyen. Aumentan, por el contrario, los franceses hijos de extranjeros. Y, en una amplia medida aumentan los inmigrados de toda especie y de todo origen. Las estadísticas, resumidas en la "Illustration" del 16 de octubre, dicen que en 1851, sobre 36 millones de habitantes, en Francia vivían solamente 379.000 extranjeros. Hoy, los extranjeros, son en total cerca de tres millones, es decir el 7 por 100 de la población total. ¿Cómo se explica este fenómeno? Se explica con un ejemplo: todo el que haya nacido en Francia, aun de un sólo progenitor francés, puede hacerse francés. Más todavía, puede convertirse en francés todo el que haya nacido en Francia. Aun más concretamente: todo el que haya vivido por algún tiempo en el territorio de la república puede, sin demasiadas formalidades, adquirir la ciudadanía francesa. Esto es lo que sancionó la ley de 1927.

Pero hoy los franceses están frente a un dilema. Ellos no quieren, según manifestaciones de sus publicistas, oír hablar de racismo. El racismo, le ahí el enemigo, podrían decir, repitiendo la frase de uno de sus políticos. Pero por otra parte se preocupan, en vista sobre todo de la cantidad, de la calidad de los extranjeros: trabajadores de la inmigración organizada, expatriados y refugiados políticos, irregulares y clandestinos. ¿Deberían éstos convertirse en franceses "ipso facto"? El popular semanario responde que no. Opina, en cambio, que habrían de favorecerse únicamente las naturalizaciones de aquellos candidatos

que más parecido tuviesen con los franceses hijos de franceses por su "afinidad étnica".

La afinidad étnica que tratan de defender en Francia es un racismo educado en la escuela de la Sorbona.

Los 880.000 italianos que figuran a la cabeza de la lista de los extranjeros saben, pues, que serán sin duda favorecidos en sus supuestas aspiraciones a naturalizarse. Este hecho, a decir verdad, era ya conocido por otros caminos: a caso o también por aquellos en los que un pan es el precio de una abjuración nacional.

Francia, pues, sin franceses. Pero se trata de saber si conviene a los ciudadanos hijos de ciudadanos conformarse a la idea de que sus descendientes se convertirán en un próximo porvenir, en extranjeros en la patria.

Las naturalizaciones no representan una política: son un expediente.

La raíz del mal—lo saben también los lectores de los diarios de gran tirada—es otra. Vivan en buen hora, en el ambiente parisino, los tres millones de extranjeros. No será ciertamente su brazo el que defenderá a Francia.

Una ley humana y universal llega a la vitalidad de un pueblo, y la inviolabilidad de una frontera, no a una panacea política sino a un hecho biológico: la cuna.

tán recogiendo las cosechas de las pasadas victorias; y la efectividad de nuestro ataque hecho a fuerza de miles de heroísmos, vence tenazmente la resistencia que pueda oponer el ejército de la República.

Así se le ha perseguido, sin cesar un momento el castigo de nuestras armas en todo el frente. Variada la dirección del avance que antes iba hacia el mar y ahora hacia el norte, todas las mejores posiciones rojas van cayendo en nuestro poder, atacadas violentamente de flanco por nuestros soldados. Entre Fatarella y Ascó se ha profundizado en terreno rojo. Rebasado el primero —y Fatarella se puede considerar como el fin de la resis-

## Un gran diario católico en los Estados Unidos

Chicago.—El órgano oficial de la Archidiócesis de Chicago, que es ahora semanario, acaba de publicar un artículo en el cual anuncia que pronto se editará en América del Norte un gran diario católico.

También el semanario "New World" tomará un carácter nacional y será ampliado en todas sus secciones, de modo que resulte uno de los mejores semanarios del mundo.

Es de hacer notar que los católicos de los Estados Unidos publican en conjunto 120 semanarios; 115 mensuales y 44 de periodicidad más espaciada.

#### Cafés tostados LA BRASILEÑA

#### Navidad se acerca

¿Has entregado tu donativo para el Aguinaldo del Combattente en el Ayuntamiento?

#### Hazlo hoy mismo

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

## El Aguinaldo del Soldado

La atención de la retaguardia puede estar dormida. No decimos que lo esté, pero es posible; porque la vida muella y libre de sobresaltos embota los sentidos y resta agudeza al espíritu.

De aquí que estimemos conveniente dar un aldabonazo en la memoria de los que en retaguardia vivimos seguros y confiados para que el "aguinaldo del soldado" sea un reflejo fiel al cariño que profesamos a los que en las trincheras se batan por Dios y por España.

Una vez despierta la atención hemos de escharbar también un tanto en la generosidad del corazón. Hay que ser espléndido, por ser quienes son; carne de nuestra carne, esperanza de la Patria, flor de juventud, nervio de una sociedad más justa con afanes de espiritualidad.

Hay que ser espléndido por obrar como obran; luchando sin descanso un mes y un año y otro año, con desinterés, con bravura española, alegres, despreñidos, sin pedir nada y dándolo todo.

Hay que ser espléndido por honor de la justicia; porque es justo agradecer a quien defiende nuestra vida y nuestro bienestar sin sacrificio.

Hay que ser espléndido por bien de la solidaridad entre todos los buenos hijos de la Patria. Un lazo sagrado une frente y retaguardia: la hispanidad.

Por eso no dudamos que a medida de sus esfuerzos, todo ciudadano cumplirá con su deber aportando para el Aguinaldo del Soldado aquello que le dicte su generosidad estimulada por el deber.

Que cada uno cumpla con su obligación.

## En qué ha quedado la cacareada repatriación de las brigadas internacionales

### Lo que necesita la población civil de Barcelona para su subsistencia, según un periódico rojo. - Casanovas y el sentimiento patriótico

Perpignan.—Conocidas son las cantidades que la delegación de abastecimientos destina cada semana al consumo de la población civil de Barcelona y de cuya escasez se han hecho repetidos comentarios. Un periódico barcelonés publica ayer con un deje de añoranza la estadística de las cantidades mínimas que necesita la población civil de Barcelona para sus subsistencias.

Es esta 270 quintales de azúcar; 20.000 toneladas de trigo; 25 quintales de bacalao; 42.000 kilos de carne en conserva; 77.000 de legumbres, secas; 96.000 de patatas; 12.000 de tocino; 10.000 de café; 96.000 de leche condensada; 500 de leche en polvo y 19.000 de huevos.

Perpignan.—El sábado llegaron a la frontera dos trenes con-

duciendo combatientes de las brigadas internacionales, en su mayoría franceses. El número de esta era de 1.742, estando comprendidos en ellos numerosos heridos e inútiles y cuarenta y dos mujeres, esposadas con los combatientes. En esto ha quedado la cacareada repatriación de los voluntarios de las brigadas internacionales.

Perpignan.—Juan Casanovas, ex presidente del Parlamento de la Generalidad, ha hecho unas declaraciones en esta ciudad a los periodistas. El único sentimiento que permanece vivo después de discusiones bizantinas —ha declarado— es el sentimiento patriótico.

Casanovas reconoce aquí de una manera clara que ha sido superada en la zona roja la ideolo-

gía marxista a cuya sombra se inició el movimiento popular.

Casanovas manifiesta que los desbordamientos de las calles y los abusos de gobierno han liquidado prácticamente las instituciones y las obligaciones constitucionales. Las declaraciones de Casanovas terminan manifestando el deseo de que Cataluña no se inmiscuya en los asuntos de las demás regiones de la provincia.

Ayuda a la repoblación forestal: darás riqueza a tu Patria que es dártela a ti mismo; sombrea al caminante cansado; frutos al ganado de los tuyos; muebles a tus hermanos de España.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora  
**D.ª Avelina Fernández de Ullivarri y Fernández de Trocóniz**  
Que falleció en Vitoria el día 15 de noviembre de 1937  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
**R. I. P.**  
Su designado esposo don Victoriano Laza; hijos don Manuel, doña María y doña Matilde; hijos políticos doña María Luisa Salazar, don José Iturmendi y don Alejandro Verástegui y demás familia,  
RUEGAN la tenga presente en sus oraciones y asista al ANIVERSARIO que por el eterno descanso de la finada se celebrará mañana martes, día 15, a las ONCE, en la parroquia de San Miguel Arcángel, así como todas las misas que se celebren dicho día en la citada parroquia, serán aplicadas a su sufrágio del alma de la finada.  
Vitoria, 14 de noviembre de 1938.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# VITORIA ALA DIA

## Notas deportivas

### Ayer en Mendizorrosa presenciámas una **hacerrada** seminocturna, con unas gotas de novillada de postín

Efectivamente, aquello no fué fútbol, ¡y qué mal me dejaron los chicos de casa! Los de casa y los forasteros, porque unos y otros rivalizaron en hacerlo mal. Si salvamos, con todos los honores, la actuación meritisima y siempre destacada de Quimoces; tres chapuzas y otros tantos cabezazos de Olivares y la buena voluntad y trabajo realizado por Langarica, por el bando local; y por el lado contrario la actuación de Eizaguirre y la del delantero centro de la bella Easo, que fué la parte de "novillada"; lo demás no pasó de ser una vil gar "hacerrada" sin becerro y sin toreros.

Además el último cuarto de hora del partido y dos minutos largos con que el amigo Rey lo estiró, el juego se desarrolló completamente a oscuras. Gracias a aquellas dos cerillas que encendieron en general, pudimos "ver" a Amestoy tirar los dos últimos corners con que finalizó el encuentro.

Y ¡lo que son las cosas! Otros días cuando la gente se aburre, abandona el campo media hora antes de terminarse el partido y ayer a pesar de todo, los espectadores continuaron en sus puestos impasibles hasta que el árbitro señaló el final del encuentro.

Luego me lo explicaron: es que en Vitoria no se había visto nunca fútbol nocturno.

Triondo actuó de interior, de extremo y de delantero centro; no jugó en ninguno de los tres puestos.

Olivares también actuó en los mismos sitios, en todos ellos hizo cosas de las suyas, buenas y malas, más buenas que malas, pero donde más nos gustó fué en su puesto de director del ataque; allí está en su "tinta" y allí es el amo a poco que le ayuden sus interiores.

No vimos ni a Gárate ni a Epelde; claro que como era de noche no pudimos precisar.

A Urquiri le vimos demasiadas veces en el suelo; ¿qué tenía ayer el campo?

Como si fuera un partido de campeonato, en el que se ventilasen unos puntos de imprescindible necesidad para la clasificación de ambos equipos, la Real Sociedad durante veinte minutos empleó la táctica de tirar las pelotas fuera del campo.

La última vez hubo que buscar el balón encendiendo dos chis queros de los que no fallan.

Se me olvidaba lo principal. El partido terminó como empezó, con un empate a cero que Erostabe se encargará de explotar toda la semana en sus *Ecos* para procurar llenar el próximo domingo el campo de Atocha.

Ni con el empate ha de llenarlo, y a lo mejor resulta que allí se desempata con todos los honores. Sólo falta que quieran los Olivares, Amestoy, Gárate y Las Heras.

¿Vais a querer? No me atrevo a asegurarlo por si os da por dejarme mal.

K. D. T.

## C. N. S.

### Aviso importante

Se pone en conocimiento de todos los obreros afiliados a esta Central Nacional-Sindicalista de Alava y pertenecientes a los Sindicatos de Varios, Vestido y Tocado y Oficinas y Despachos, que sin falta y sin excusa se casen por la Secretaría Sindical Provincial (Prado, 9, bajo) con su carnet, desde el día 14 al 19 ambos inclusive, de diez a una por la mañana y de cuatro a ocho por la tarde.

La falta de presentación será causa de las sanciones económicas que señala la Organización y en su relación al trabajo las presentes en las Basas aprobadas con la Sección Patronal.

Vitoria, 14 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Secretario Sindical Provincial, V.º B.º El Delegado Sindical Provincial.

**PIDA**  
**LICOR KARPY**  
Cafés, Bares, Ultramarinos

## Comentarios locales

### Salinas de Añana

II

Del principal de los manantiales se ha calculado que el volumen de agua salada producida por minuto se aproxima a 170 litros y que para obtener un quintal métrico de sal son necesarios 450 litros de líquido; habiendo, además, otros dos manantiales, cada uno de los cuales produce algo más de seis litros por minuto.

Los gastos de fabricación apenas exceden de una peseta por quintal métrico.

(No se olvide, al reflexionar sobre estos cálculos, que no son de ahora, sino del tiempo en que don Vicente Vera escribió su "Geografía de Alava", pero también ha de tenerse en cuenta la gran autoridad del autor).

De él son también estos datos: Durante el año 1908 trabajaron en las eras diez hombres y treinta y ocho mujeres, que percibían doce céntimos de peseta por cada fanega de sal elaborada, y la producción fué de mil quinientas toneladas, que se vendían al precio de diez pesetas una.

Al reproducir de la "Geografía General del País Vasconavarro" estos datos, tan curiosos como interesantes, ya sé que nada descubro ni nada nuevo digo. Pero acoplo y junto todo ello para que ahora que el Gobierno y los que le apoyan resuelta y entusiasmadamente, tienen decidido empeño en reconstruir la Nación a base—entre las más importantes—del campo y de sus riquezas, se tengan en cuenta las que más producen y las que pueden incrementarse poderosísimamente.

Sal, trigo, vinos, patatas, tabaco, remolacha, aguas medicinales, arqueología, cuento, en fin, es patrimonio de nuestro suelo o puede ser explotado ventajosamente en él, dejando a un lado lirismos que encajaban bien en épocas electorales, y vendiendo resueltamente al grano.

A base de la conocida frase de que "Alava es eminentemente agrícola", expresión que obliga a mucho a los que por ella pueden vender y llevarla a grados altísimos de esplendor, deber que a todos nos ata y a todos nos obliga.

Un pobre diablo.

**Coñacs CABALLERO**  
**DECANO. MILENARIO**

### Delegación de Hacienda de la Provincia de Alava

Impuesto de Minas-Canon

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la materia, se recuerda a todos los concesionarios de minas de esta provincia la obligación en que se encuentran de ingresar el importe de canon de superficie (a excepción de los comprendidos en el Decreto número 152, de 31 de diciembre de 1936) antes del día 31 de diciembre del año en curso, en evitación de los perjuicios que en otro caso podría originarseles.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, al objeto de evitar las reclamaciones que pudieran surgir contra la caducidad por falta de pago del canon de superficie de las concesiones mineras, fundándose en la falta de notificación del descubrimiento.

Vitoria, 12 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda, José Ordono.

### Un incendio en la Basílica de San Pedro en Roma

Apesar de hallarse dentro 55.000 fieles, éstos casi no se dieron cuenta del siniestro

Roma.—Ayer mañana se celebró el acto de proclamar Venerable a la Madre Francesca Cabrini. Asistieron a la Basílica más de 55.000 personas.

Ofició la Misa el Cardenal Mundella, siendo la primera vez

que dice la misa papal un prelado americano.

Durante la ceremonia se produjo un incendio cerca del altar de San Pedro, en el trono de Su Santidad. Se cree que debido al calor que produjeron las muchas velas.

A pesar del gentío no se produjo alarma porque los fieles casi ni se dieron cuenta de lo ocurrido, atentos a la ceremonia.

Los bomberos apagaron el incendio, que quemó algunos valiosos ornamentos.

Por la tarde, el Santo Padre acudió procesionalmente en la silla gestatoria a la Basílica, adorando a la Venerable.

Estaban presentes 22 Cardenales, la familia del Pontífice, el Cuerpo diplomático y la embajadora de los Estados Unidos cerca del Quirinal con todo el personal de la Embajada, siguiendo perfectamente todos los ritos, lo que fué sabido con gran complacencia por el Pontífice.

El Cardenal Mundella, a las siete de la tarde ha dirigido un Mensaje a los católicos de los Estados Unidos con motivo de este acto religioso.

## BANDO

Don Rafael Santaolalla y Aparicio, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria.

HAGO SABER:

Que, conforme a la segunda disposición transitoria del REGLAMENTO GENERAL DE SUBSIDIOS FAMILIARES, dictado por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, dentro del actual mes de noviembre, debe quedar efectuado el CENSO que ha de servir de base para la implantación del Régimen de subsidios familiares.

En su consecuencia, exhorto a todas las entidades y particulares que ocupen trabajadores, empleados o funcionarios en territorio español a presentar en la correspondiente Oficina local sindical el padrón o padrones de su personal, extendido en el impreso que se les facilitará gratuitamente, bien entendido que, la falta de cumplimiento de tal precepto puede hacerles incurrir en graves responsabilidades.

Vitoria, 14 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—Rafael Santaolalla.

### Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de la Provincia de Alava

Comisaría de Investigación y Vigilancia

Se hace saber por la presente a todas las personas que procedentes de la zona roja se hallen residiendo en el territorio de esta provincia, que deberán efectuar su presentación en la Comisaría, a los efectos de llenar una hoja de filiación por duplicado, en cumplimiento de lo dispuesto por la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad, significando que los contraventores de la presente serán sancionados con el máximo rigor por esta Delegación.

## Briznas

Laudables e interesantísimas se nos ofrecen las dos Ordenes circulares que, una tras otra, insertaba el viernes 11 el "Boletín Oficial del Estado", firmadas por los Ministros del Interior y de Agricultura, Excmos. Sres. don Ramón Serrano Suñer y don Raimundo Fernández Cuesta; la del primero relacionada con las atribuciones de los Patronatos provinciales para el fomento de bibliotecas, archivos y museos arqueológicos, y la del segundo sobre organización de las tareas encomendadas al Servicio Obligatorio del Trabajo Forestal. Ambas aparecieron el mismo día en estas columnas.

Es arduísima la legislación que el nuevo Estado viene dictando ya al cabo de dos años y cerca de tres meses, para encarrilar la vida española por derroteros que son y han de ser en adelante jalones fortísimos en que se asiente la vida nacional; y esa labor da idea de la que ha de hacerse, desde las alturas del Poder, en cuanto la ansiada paz sea el gran bien por que todos suspiramos.

Zadorra

## Información religiosa

### Santoral

Martes, 15.—Santos Alberto Magno, obispo, doctor; Gertrudis, virgen; Eugenio, Félix, obispo; Segundo, Várico, mártires; Leopoldo; Beato José Makasa, mártir de Uganda.

**Santa Gertrudis, abadesa**  
La ilustre maestra espiritual Santa Gertrudis, hermana de Santa Matilde, nació de nobles padres en Eisleben en la Alta Sajonia.

A la temprana edad de cinco años fué ofrecida a Dios en el monasterio de Redersdorf, de las religiosas de San Benito.

Dióse al estudio de la lengua latina, como era costumbre entre las monjas; en la cual aprovechó tanto, que llegó a escribir en latín con elegancia muchos libros, aprendió también las letras divinas y la doctrina de las ascetas.

Fué elegida abadesa de su monasterio a los treinta años de su edad.

Con las vigiliás, ayunos, abstincias y una constante abnegación de su propia voluntad, venció todas las desordenadas aficiones que podían estorbarle el perfecto cumplimiento de la voluntad divina.

Tenemos un vivo retrato de

su alma cándida y santísima, en el compendio libro que escribió de las «Divinas insinuaciones», o comunicaciones y sentimientos de amor de Dios; que es tal vez la obra más provechosa escrita por mujer, y comparable con las que escribió la gran santa española Teresa de Jesús.

Como el amor divino había sido durante toda su vida el único principio de todas sus obras y afectos, así también fué como el término de ella; pues la enfermedad de que murió no tanto fué dolencia corporal, como enfermedad de amor divino, que desatándola del cuerpo a la edad de setenta años, hizo (que volase a su celestial esposo).

**Capilla del Sagrado Corazón**  
En la Iglesia de PP. Jesuitas

se celebra el Novenario de Animas, que se reza en la Misa de seis y media, con plático, y solemne función a las seis y media de la tarde, con sermón por el R. P. Serapio Leturia, S. J.

A las Marías de los Sagrarios

Mañana martes, día 15, se celebrará en la Iglesia de Madres Reparadoras a las ocho y media una Misa que será aplicada a la memoria del alma de la señora doña Micaela López Alda, María Contemplativa. Se suplica la asistencia.

Adoración Nocturna

En la Capilla de la Casa de Piedad tendrá mañana, día 15, su función eucarística el turno 1.º de San Tarsicio.

## BUENO BARATO



### JABON CRISOL

Indispensable para las amas de casa. Imprescindible en Sanatorios y Hospitales. Insustituible en garages, imprentas, talleres, etc. FABRICA: TERCIO DE ORIAMENDI, 18.—SAN SEBASTIAN.

### Dr. Parra Solache

OCULISTA  
Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA

OPTICA MEDICA  
Dato, 36.—Teléfono 1753 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Óptica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

### Medicina Española

Gran revista mensual de Ciencia e información médica. Director, don Juan José Barcia Goyanes.

Doctores: Carlos Jiménez Díaz, Antonio García Tapia, Leonardo de la Peña, Emilio Díaz Caneja, Emilio Larrú, Casimiro Población, Benigno Oreja, Elósegui, José Goyanes y J. Puig Sureda. Secretario de Redacción, doctor Luis Moure.

Suscripción: Año, 33 pesetas. Seis meses, 18 pesetas. Suscríbase hoy.

Librería Linacero. Teléfono 1843. Apartado de Correos 41. Vitoria.

### TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA

FUNDICION DE HIERRO  
MAQUINARIA PARA MADERA  
MARTILLOS  
CONSTRUCCIONES METALICAS  
MATERIAL DE FERROCARRILES  
ELEMENTOS DE TRANSMISION  
ACCESORIOS

### ARMENTIA Y CORRES

VITORIA CALLE DE LA MAGDALENA TELEFONO 1248

FUNDICION DE HIERRO: Toda clase de piezas según planos o modelos. CONSTRUCCIONES METALICAS: Cerchas, vigas armadas, postes, etc. MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA: Máquinas sierras de cinta de columna fundida o para colocar en armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el aserrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, reguesadoras, reguesadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barrenos, tupis, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc. MARTILLOS PARA TALLERES DE FORJA: Martillos de aire comprimido, martillos de balista. MATERIAL PARA FERROCARRILES: Enlavamientos, señales de parada, gálbox, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc. ELEMENTOS DE TRANSMISION: Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con casquillo de bronce, engranajes. ACCESORIOS: Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, correas, brocas, etc.

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

### MADERAS Rafael Retana

VITORIA Teléfono 1034

**LUIS PANGUA**  
Especialidad en toda clase de becañillos  
Florida, esquina Arca

**AQUARIO**  
BAR  
Dato, 8 VITORIA

**JULIAN BAJO**  
JOYERIA  
RELOJERIA  
PLATERIA  
Dato, 8 VITORIA

**BAR ALCAZAR**  
Ultramarinos  
mariscos  
Dato, 4 VITORIA

**GRAN FRONTON HOTEL**  
Restaurant.—VITORIA  
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

**Academia Vadillo**  
Fundada en 1918.—Olaguebel, 2.—Teléfono, 2158.  
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA.  
CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCÉS, BASHILLERATO Y ALEMÁN

**A Z P I A Z U HNOS.**  
MUEBLES VITORIA.  
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería  
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

**LA HERNIA VENCIDA**  
Con el "METODO HERNIUS" se domina y vence la hernia más antigua, rebelde y voluminosa sin que el paciente note, jamás, que está herniado. El Supercompresor HERNIUS automático, único laureado por la ciencia, ES DIFERENTE A TODO LO EXISTENTE Y CONOCIDO. Sus modelos solo se construyen para cada caso, sobre molde y configuración anatómica del lugar que ocupan en el cuerpo, y por su técnica y especial construcción, no necesita TRABAS NI TIRANTES, NO ABULTA NI PESA Y DURA UNA VIDA. La hernia ha dejado de existir y preocupar con el "METODO HERNIUS" que tantos pacientes, con gran satisfacción, usan e infinidad de eminencias prescriben como antiherniario verdad y positivo en el difícil arte de la contención y total reducción herniaria. Para atender a nuestra clientela, recibiremos en: Vitoria el martes día 15 en el Hotel Franca de 10 mañana a 6 tarde.  
Nota: En Logroño el día 16 en el Hotel Comercio.  
HERNIUS ES DE CREACION Y CONSTRUCCION ENTERAMENTE NACIONAL.  
Gabinete Ortopédico "HERNIUS", dirección provisional: Embeltrán, 16.—San Sebastián.

**COMPRA, VENTA Y REPARACIONES**

**CASA SERVANDO**  
SAN PRUDENCIO, 17 VITORIA. TELEF. 1748

**OXIGENO - ELECTRODOS**  
Navarro, Santa María, 9.  
**Policarpo Palacios**  
Almacén de Ultramarinos  
Teléfono 1421  
Venta de  
**Coñac Tradicionalista**  
**Coñac Requeté**  
El mejor jabón, LAGARTO

# El día 9 de enero comenzarán los exámenes para Agentes Auxiliares de Investigación y Vigilancia

## Relación de los admitidos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo de la Orden de este Ministerio de 25 de septiembre de 1938 ("B. O." de 1 de octubre), vengo en disponer lo siguiente:

Artículo primero.—Se publica a continuación y seguirá publicándose en días sucesivos, relación nominal de los concursantes admitidos a reconocimiento y examen para cubrir mil plazas de agentes auxiliares interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Artículo segundo.—Dichos exámenes darán comienzo el 9 de enero próximo y se efectuarán por riguroso orden, de acuerdo con la relación nominal referida, sin que, por ningún concepto se celebre una segunda vuelta ni pueda examinarse ningún concursante fuera del turno que le correspondía.

Artículo tercero.—Cada día laborable, a partir del 9 de enero próximo, serán examinados cien aspirantes de los relacionados a continuación, siempre que por el Tribunal médico, ay efecto nombrado, sean declarados aptos para el examen, o no incurridos en el cuadro de exenciones que también se publica (queda entendido que dicho día 9 serán examinados los aptos comprendidos en los números 1 al 100; el día 10 de los números 101 al 200; el día 11, del 201 al 300, y así sucesivamente en los días siguientes y en igual número).

Artículo cuarto.—Los aspirantes admitidos a examen deberán presentarse en la Escuela de Pol-

lítica instalada en la Facultad de Medicina de Valladolid el día anterior al en que les correspondía examinarse, al objeto de sufrir el reconocimiento médico a que se contrae el artículo que precede.

Artículo quinto.—A los efectos del artículo tercero de esta Orden sólo se considerarán festivos los domingos, celebrándose, por tanto, reconocimiento médico y exámenes todos los demás días de la semana, incluso los feriados.

Los concursantes a quienes correspondía examinarse en lunes, harán su presentación en la Escuela de Policía el sábado anterior, en que serán reconocidos.

Artículo sexto.—Los aprobados en el primer ejercicio se examinarán del segundo al día siguiente.

Artículo séptimo.—Los concursantes que no se presenten a reconocimiento en las fechas correspondientes, sea cual fuere la causa alegada, se entenderá que renuncian a todos sus derechos, y serán eliminados del concurso sin derecho a reclamación alguna.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y efectos.

Martínez Amado.

Valladolid, 9 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

N. de la R.—La falta de espacio nos impide publicar las listas de los admitidos, que, desde luego, ponemos en nuestra Redacción a disposición de los interesados.

## Sección agronómica de Alava

# Hay que declarar los contratos concluidos para la adquisición de patatas de siembra "Ergold"

Deseando conocer la Jefatura del Servicio Nacional de Agricultura con la mayor precisión la cantidad aproximada de patata "Ergold" que ha de emplearse para simiente en las siembras del actual año agrícola en esta provincia, y con el fin de saber si estas necesidades podrán ser atendidas con la importación autorizada, se precisa que en el plazo improrrogable de CINCO días se dé cuenta a esta Sección Agronómica (Olagnibel número 2, principal) tanto por las entidades oficiales como por particulares, de las cantidades comprometidas de antemano de patata "Ergold", especificando en cada caso el almacénista o importador con quien haya concertado el compromiso de compra.

Los peticionarios adquieren el compromiso de dedicar íntegramente la expresada semilla de patata a la siembra, castigándose

de manera rigurosa las infracciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria, 14 de noviembre 1938. III Año Triunfal.—El Ingeniero jefe, JUAN C. VILLAR.

## En Jaén

# Asesinan a los frailes que aún quedaban y funden la custodia de la Catedral para robar su pedrería

Berlín.—La agencia D. N. B. recibe noticias de Jaén d a n o cuenta de que los individuos de la Checa soviética de aquella provincia han asesinado a todos los frailes que aún quedaban en tres conventos de la provincia.

La Custodia de la catedral de Jaén, célebre obra de arte de la orfèbrería española del siglo XVI, ha sido robada y fundida por los bolchevistas, después de despojarla de la pedrería que contenía.

## PENSAMIENTO ALAVES

Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia.

# No se puede viajar sin salvoconducto

## Una nota de la Delegación de Orden Público de la Provincia de Alava

Se viene observando que cada día aumenta el número de personas que, son denunciadas por viajar sin salvoconducto, infringiendo lo preceptuado en el Decreto de 2 de diciembre de 1937. Como esto obliga a adoptar medidas severísimas que se traducirían incluso en la detención de los infractores, sea de la ideología que

# Manifestaciones antijudías en la ciudad libre del Dantzing

## Se acentúa el régimen corporativo de Portugal

### Una bomba lanzada contra una de las principales vías de Jerusalén causa abundantes víctimas

Londres.—El diputado laborista Greenwood, jefe de la oposición parlamentaria, ha pronunciado un discurso de tonos violentos en Doncaster, en el que se ha referido a las futuras relaciones anglo-alemanas. Ha dicho que éstas estaban comprometidas por la política que se llevaba actualmente en Alemania contra los parlamentarios británicos.

Varsovia.—Según noticias de Dantzing, se han registrado en la ciudad libre manifestaciones antijudías, siendo incendiadas, dos sinagogas y apedreados varios establecimientos propiedad de judíos.

Berlín.—Los periódicos alemanes reproducen en lugar destacado los comentarios de la Prensa española sobre las colonias alemanas y ponen de manifiesto el juicio que los periódicos de la España de Franco emiten acerca de este particular, al considerar que el aplazamiento de la devolución al Reich de las colonias que fueron arrebatadas a Alemania en 1918 no es más que un sabotaje del apaciguamiento de Europa.

Santiago de Chile, 13.—Como ya hemos dado cuenta en otra noticia, el candidato a la presidencia de la república chilena, Gustavo Ross, derrotado por el presidente Aguirre, frente populista, había presentado recurso pidiendo la revisión de las elecciones por haber existido en ellas algunas irregularidades. Hoy lo ha retirado y ha explicado su actitud en un manifiesto al país, en el que revela que el jefe del ejército chileno le había revelado que los elementos extremistas tenían organizado un movimiento revolucionario para el caso en que el Tribunal de Garantías anulase la elección. El jefe del ejército me ha hecho ver —dice M. Ross— lo peligroso de mi actitud en las actuales circunstancias.

De estas manifestaciones se deduce, que en Chile está virtualmente planteada la revolución extremista.

París.—La primera lista de los decretos ley, firmados por el presidente de la República y cuya publicación comenzó ayer en el "Diario Oficial", ascienden a treinta, entre los cuales deben señalarse los referentes al horario y duración del trabajo, prohibición de horas suplementarias en los establecimientos industriales que trabajan para la defensa nacional; lucha contra el paro forzoso y revaluación de los depósitos de oro del Banco de Francia, fijándose el precio de ciento setenta francos por cada libra

esterlina. Por último, los decretos publicados, refiérense al aumento de impuestos y contribuciones.

París.—La ceremonia de la celebración del XX aniversario del armisticio se ha visto marcada por un incidente en la localidad de Chalindrey, importante centro ferroviario.

Una bandera soviética, con la hoz y el martillo, había sido izada en este día por los provocadores soviéticos en una de las ventanas de la escuela municipal. El Consejero general del Cantón, y presidente del grupo de la Unión Nacional de excombatientes, denunció el hecho a la

prefectura, de donde se dictaron órdenes terminantes para que la enseña sediciosa fuese retirada. Pero el alcalde, soviético, se negó a ejecutarlas. Todas las intimidaciones de la gendarmería para que depusiera su actitud fueron inútiles. Cuando desfilaba por delante de la escuela el cortejo oficial, los ex combatientes, como un solo hombre, se lanzaron al asalto de la escuela, y el emblema fué arrancado de su asta, destrozado, pisoteado y por último quemado entre las aclamaciones de la multitud que entonó después la Marsellesa.

Lisboa.—Con tres decretos de fecha 11 de noviembre, el Presidente Oliveira Salazar acentúa el carácter corporativo del régimen.

## Notas tristes

Ayer se cumplió el primer aniversario de la señora doña Regina Alvarez de Arcaya y Ruiz de Garibay (viuda de don Pedro Salazar), que falleció en esta ciudad.

Reiteramos, una vez más, a sus hijos don Julio, don José María y don Jesús; hijas políticas doña Amalia Huete, doña Pilar Blasco y doña María Ugarte; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, el testimonio de nuestro pésame.

Todas las misas que se celebraron hoy en la Parroquia de San Miguel Arcángel y Convento de San Antonio, así como las dichas desde las siete y media en la Capilla de los Padres Jesuitas, y las de siete y ocho en la Capilla de las Madres Reparadoras y alumbreado del Santísimo, se aplicaron en sufragio de la finada.

A la lista de los muertos en esta Santa Cruzada hemos de añadir hoy el nombre del joven requeté Andrés Fernández Gauña, soldado del Regimiento de Infantería, San Marcial número 22, muerto gloriosamente por Dios y España, en el frente de batalla el día 5 del actual a los 18 años de edad.

Enviamos a sus resignados padres don Pedro Fernández (Guardia Civil) y doña Fidela Gauña; hermano don José Antonio (Cadete); abuelos don Andrés Fernández (Guardia Civil retirado), doña María Ramos Iñiguez, don Gabriel Gauña y doña Aniceta Sáez; tíos don Demetrio Pérez (Guardia nocturna), don Julián Fernández (Guardia diurna), don Jenaro Fernández (Soldado en Flandes), don Anastasio, doña Vicenta, don Leandro, doña Saturnina, don Hermógenes y don José Gauña (Soldado en el frente), don Modesto Barrio y don Julián Iñiguez (Ex-jefe de la Guardia Municipal), primos y demás parientes, el testimonio de nuestro dolor.

Los Funerales por el eterno descanso de su alma se dijeron a las diez en la parroquia de San Pedro Apóstol.

En la villa de Oyón ha fallecido el que durante varios años fué Secretario del Ayuntamiento de Nanciaris de la Oca y corresponsal activo de nuestro periódico, don Policarpo Garay y Ocío.

Hoy lunes, a las diez se ha tenido en la iglesia parroquial de la villa de Oyón el funeral por su alma, siendo a continuación el acto del sepelio de su cadáver.

Acompañamos en su dolor a su aflijida viuda doña María del Campo; hijos don Jesús y don José (Presbíteros); doña María Blanca, doña María Purificación y doña María del Carmen; hermanos doña María Cruz, don Félix, don José (Presbítero), doña Mamerta, doña Eusebia y don Quilino; tío don Rufino (Presbítero) y demás parientes.

## J. Ignacio Jiménez

Habilitado de Clases Pasivas Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. San Antonio, 39, 2.ª archa. VITORIA

## Suscripción «Pro Aguinaldo del Combatiente»

Lista número 4 Tesorería Municipal: Don Francisco Javier Ibarra, 100 pesetas. Sucesores de Aguirre, 100. Don Ramiro Gómez, 50. Doña Clementina Arámburu, 20. Don Luis Miner Olasagasti, 25. Don Antonio Bonilla, 100. "Salón del Mueble", 100. Presidente de la Excelentísima Diputación, 500.—Total, 995 pesetas.

Milicia Ciudadana: Don Justino Miguéola, 150 pesetas.

Don Jerónimo Las Heras, 1. Don José María Murga y Arana, 100. Dos Francisco Echánove y señora, 200. Don Eladio Pascual Quintana, 1.

Don Luis Manso, 25. Don Juan Salazar, 2. Don Gustavo Lucius, 25. Don Isidro Briñas, 100. Don Antonio Lucius, 10. Comercio de Olivares, Dato 10, 100.

Don Joaquín Eserverri, 2. Don Joaquín Izarra, 2. Don Eustaquio Villabier, 10. Don Constantino González San Juan, 5.

Don Benigno Arbina, 4. Don Benigno Alvarez, 5. Don Julio Santidrián, 25. Don Ceferino de Urien, 100. Don Antonio González, 5.—Total, 872 pesetas.

PENSAMIENTO ALAVES: Don Pedro Buesa, 25 pesetas. Don José Lecube, 10. Don Aquilino Fernández, 1.—Total, 36 pesetas.

"Norte": Don Valentín Verástegui, 25 pesetas. Don Agustín Arbéx, 25.—Total, 50 pesetas.

Suma anterior, 11.603. Suma total, 13.556.

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos, Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

DR. LORENTE BUESA Oculista Postas, 25, principal, izqda. VITORIA

URQUIOLA OCUJLISTA Calle DATO, 5, 1.ª archa.

O Ñ A MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 INDEPENDENCIA, 8, 3.ª (frente a Plaza de Abastos).

# La participación internacional en la próxima temporada en la caza de la ballena

Oslo.—Están a punto de darse por terminados los preparativos para la próxima temporada de caza de la ballena. Noruega enviará este año a los mares antárticos 12 buques fábricas de aceite y noventa navíos balleneros. Inglaterra participará en la caza con diez buques con instalaciones para la extracción de aceite y 84 balleneros; los Estados Unidos, con un buque para la extracción de aceite y 8 balleneros; el Panamá, lo mismo; el Japón, con 6 y 49, respectivamente; la Argentina, con 6 balleneros. En total, estarán dedicados a la caza de la ballena en los mares del sur, 30 buques con instalación para extracción de aceite, 245 buques balleneros y dos fábricas en tierra. A este número es preciso añadir el contingente de Alemania que este año será particularmente fuerte. La primera de las siete flotillas balleneras alemanas ha zarpado ya para el Antártico.

Los Alféreces de Ingenieros don Manuel Murales Lazo y don Antonio Valcárcel y Juan, se presentarán en este Centro con urgencia para enterarles de un asunto que les interesa.

Vitoria, 10 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.

## Gobierno Militar de Alava

Los Alféreces de Ingenieros don Manuel Murales Lazo y don Antonio Valcárcel y Juan, se presentarán en este Centro con urgencia para enterarles de un asunto que les interesa.

Vitoria, 10 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.

## Casinos, cafés, bares, comercios y particulares

Remitid a la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, Postas, 25, todas las existencias que tengan de cajas vacías de licor y botellas vacías de tres cuartos de litro de capacidad, que son para confección del Aguinaldo de nuestros heroicos combatientes.

Se advierte que estas botellas no hayan contenido aceite, gasolina, medicinas o cosa análoga. La Delegada.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Vitoria

Matricula para la convocatoria de ingreso del mes de diciembre de 1938

En virtud de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 5 de noviembre del año actual a partir del día 16 del corriente y hasta su terminación, quedará abierto el período de inscripción para la matrícula de ingreso que sólo podrán efectuar aquellos escolares que cumplan o hayan cumplido los diez años antes de la terminación del presente año y que no hayan verificado las pruebas de ingreso en la convocatoria última.

A su solicitud debidamente integrada y en la que manifestarán si optan por sufrir ese examen en el centro oficial o en algún Colegio privado acompañarán: certificación de nacimiento expedida por el Registro civil; otra médica de no padecer enfermedad contagiosa y estar vacunado; dos fotografías tamaño carnet; un pliego de papel de pagos al Estado de 5 pesetas debidamente formalizado con la matrícula y cinco pesetas en metálico para entregar con la solicitud en Secretaría.

Vitoria, 11 de noviembre 1938. III Año Triunfal.—El Secretario.

## Trotzky, no! dicen en Méjico

Méjico.—El Congreso de maestros, reunido en esta capital, ha aprobado una moción solicitando del Gobierno la expulsión de Trotzky.

En los círculos políticos no se cree que sea tomada en consideración esta demanda.

## Enfermedades de la piel y venéreas

Doctor Fernández de la Portilla Especialista de Madrid Olagnibel, 2. — De doce a una. Teléfono 1687.

## Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrias

## Hipólito e Hijos

Los que más barato venden Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES.

## "Librería Cervantes"

Tacos de Calendario del Carmen y Santa Teresita para el año 1939. Libros de actualidad. Novelas «Biblioteca Rocío».

Novela Ideal. Letras. «Los novelistas.» Material escolar. Objetos de escritorio. Dato, 30.—Teléfono 1372

Coctis crónica. Hemorroides. - Várices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares). HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial. - Electrotarapia. - Fisioterapia. Rayos X. ANGEL DE GARAZABAL MEDICO Florida, 17, Vitoria. - Teléfono, 1617.

# Inauguración de la Casa de Reposo para oficiales convalecientes en la finca del marqués de Foronda

# PENSAMIENTO ALAVÉS

Vitoria, 14 de noviembre de 1938 TELEFONO, 12-28

## Asisten al acto el general López Pinto, el Ministro de Rumanía en España y otras personalidades

## La Congregación de los «Kostkas» y su Patrono

### Unas palabras del doctor Bermejillo, del Conde de Vellellano y del general López Pinto. - El Marqués, en su munificencia, no sólo ha cedido su casa, sino que ha donado 90.000 pesetas a la Cruz Roja para su sostenimiento

La Congregación de la Inmaculada y San Estanislao de Kostka celebró ayer por primera vez la fiesta de su Patrono titular San Estanislao. Por la mañana, a las ocho y media, tuvieron los congregantes en la Capilla de las Madres Reparadoras una Misa de Comunión general, celebrada por el R. P. Garmendia, S. J. Asistieron más de 250. El P. Director les habló durante la Misa, esforzándose y animándoles a imitar a su simpático Patrono, quien a pesar de sus pocos años llegó a una perfección muy encumbrada de santidad. Antes y después de la Comunión entonaron los congregantes preciosos cánticos de motivos eucarísticos. Por la tarde, en el Círculo que la Congregación tiene en la Plaza de la Provincia se celebró una sencilla e íntima velada. Dió comienzo con un breve discurso de Luis Knorr, secretario de la Congregación. En sentidas palabras hizo el resumen de la vida que la Congregación ha desarrollado en el año escaso que lleva de existencia. Conferencias, veladas, excursiones, deportes, establecimiento de la Misa diaria y de la Comunión frecuente, creación de la Biblioteca del Centro, amena e instructiva, etc. ¡Y muchas esperanzas para el porvenir! Exhortó a sus compañeros a estimar y amar a la Congregación, puesto que ésta no quiere ser otra cosa que una prolongación de la familia, un segundo hogar del niño que le alije de los peligros de la calle y de los malos espectáculos, y en el que al calor de las virtudes cristianas practicadas ya con valentía aprenda a ser un hombre útil a su Dios y a su Patria. Varias películas cómicas hicieron las delicias de los concurrentes. Los niños Adolfo Crespo y Recaredo Besga declamaron un lindo diálogo. Pedro Arístegui y Luis Zumárraga recitaron sendas poesías dedicadas a San Estanislao. Uno de los números del programa que más emoción e ilusión encendió en los niños era la esperada rifa de objetos. Fernandito Bonilla, el congregante más diminuto de todos, iba sacando de una bolsa los números de los agraciados. Todos miraban con ojos de deseo los premios que estaban encima de una mesa... Una preciosa estatua de San José y el Niño Jesús, dos Crucifijos de plata, libros, rosarios, una caja de acuarelas, juegos de dominó, etc., etc. Antes de terminar la fiestecita, el R. P. Anastasio Endeiza, Superior de la Residencia, subió al tablado y dirigió la palabra a los Congregantes. Les habló con gran cariño dándoles consejos muy amados y propios. Por nuestra parte, a nosotros que seguimos de cerca la obra de esta Congregación, no nos toca añadir otra cosa sino dar una cordial y sincera enhorabuena a esos jovencitos que han comenzado con tan buenos auspicios. Y esperamos que los frutos que Vitoria reportó de la Congregación han de ser en lo futuro no pequeños.

Verificóse en la mañana de ayer, domingo, el acto de la inauguración solemne de la Casa de Reposo para Oficiales convalecientes, instalada en la hermosa posesión que el Excmo. señor marqués de Foronda posee en el pueblo de este nombre. El acto tuvo lugar a las once y media de la mañana, y a dieha hora comenzaron a llegar a la finca del marqués las autoridades e invitados. Cuidaban del orden en las carreteras que conducen al pueblo de Foronda, fuerzas de la Benemérita y una sección de la Cruz Roja Española de la Asamblea Provincial de Alava. En los pueblos del trayecto, las casas y edificios aparecían engalanados con banderas nacionales. También el pueblo de Foronda aparecía vestido de fiesta y en el palacio flameaban las banderas de España y de la Cruz Roja. Conde del Valle de San Juan y don Javier Aznar con el Secretario de la Asamblea, señor Conde de Torrellano; señora, doña Carmen Poveda, de Pérez Agote; señora Iradier de Benito; señoras Mercedes Vellellano, Ponce de León, Garcés de los Fayos y Pedrosa; Jefe de Ambulancias en Alava, doctor Gutiérrez; Ayudantes de los Generales López Pinto, Camón y Gallego; Comandante de la Cruz Roja, sección de Ambulancias, señor Yera; párroco de Foronda y alcalde del pueblo. La representación del señor Marqués de Foronda la ostenta el teniente coronel don Fernando Casas, Comandante Militar de la zona Amurrio y Llodio. Verificóse en la mañana de ayer, domingo, el acto de la inauguración solemne de la Casa de Reposo para Oficiales convalecientes, instalada en la hermosa posesión que el Excmo. señor marqués de Foronda posee en el pueblo de este nombre. El acto tuvo lugar a las once y media de la mañana, y a dieha hora comenzaron a llegar a la finca del marqués las autoridades e invitados. Cuidaban del orden en las carreteras que conducen al pueblo de Foronda, fuerzas de la Benemérita y una sección de la Cruz Roja Española de la Asamblea Provincial de Alava. En los pueblos del trayecto, las casas y edificios aparecían engalanados con banderas nacionales. También el pueblo de Foronda aparecía vestido de fiesta y en el palacio flameaban las banderas de España y de la Cruz Roja.

El acto tuvo lugar a las once y media de la mañana, y a dieha hora comenzaron a llegar a la finca del marqués las autoridades e invitados. Cuidaban del orden en las carreteras que conducen al pueblo de Foronda, fuerzas de la Benemérita y una sección de la Cruz Roja Española de la Asamblea Provincial de Alava. En los pueblos del trayecto, las casas y edificios aparecían engalanados con banderas nacionales. También el pueblo de Foronda aparecía vestido de fiesta y en el palacio flameaban las banderas de España y de la Cruz Roja.

Asisten al acto el general jefe de la Sexta Región Militar, Excmo. señor don José López Pinto; Ministro de Rumanía en España, señor Pangal, a quien acompaña su distinguida esposa; generales Camón y Gallego, jefes de Sanidad Militar e Intendencia, respectivamente; Prelado de la Diócesis y Administrador Apostólico de la misma, Monseñor Lauzurica; Gobernador Militar de la Plaza, coronel de Artillería, señor Abreu, con su secretario, teniente coronel señor Ubago; Gobernador civil Sr. Cadenas; Delegado de Orden Público, Sr. Laearda; Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, Sr. García Valdecasas, en representación del Ministro; Jefe del Servicio Nacional de Asuntos Eclesiásticos del Ministerio de Justicia, señor Puigdollers, que ostentaba la representación del Conde de Rodézno; Jefe Supremo de la Asamblea de la Cruz Roja Española, señor Conde de Vellellano; Jefa Suprema de la Cruz Roja Española, señora duquesa de la Victoria; Mr. D. Anan, Delegado en España de la Cruz Roja Internacional; Alcalde de la ciudad, Sr. Santolalla; presidente de la Diputación, Sr. Díaz de Mendivil; Jefe Provincial, en funciones, de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Aresti; Presidente de la Audiencia, señor Ponce de León; teniente coronel Jefe de Intendencia en Alava, señor Vera-Fajardo; Subdelegado de la Cruz Roja de España en México, señor Martínez; teniente coronel Hernando, Director del Hospital Militar Seminario y Jefe de los Servicios de Sanidad de Alava; teniente coronel señor Mendivil, Director del Hospital Militar de Vitoria; capitán Castell, Director del Hospital Sarniego; doctor Bermejillo, Director Médico del Hospital de la Cruz Roja de Oña; doctor Valero, presidente de la Cruz Roja en su Asamblea Provincial de Burgos; doctor Pérez Agote, presidente de la Cruz Roja en su Asamblea provincial de Alava; presidente Delegado de la Cruz Roja en Logroño, señor Bergasa; presidenta de la Cruz Roja en la misma capital, señora de Herreros de Tejada con la Secretaria, señora Clavijo; representante de la Cruz Roja de Bilbao, señor Clouse; miembros de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, Excmo. señora marquesa de Valdeiglesia,

Asisten al acto el general jefe de la Sexta Región Militar, Excmo. señor don José López Pinto; Ministro de Rumanía en España, señor Pangal, a quien acompaña su distinguida esposa; generales Camón y Gallego, jefes de Sanidad Militar e Intendencia, respectivamente; Prelado de la Diócesis y Administrador Apostólico de la misma, Monseñor Lauzurica; Gobernador Militar de la Plaza, coronel de Artillería, señor Abreu, con su secretario, teniente coronel señor Ubago; Gobernador civil Sr. Cadenas; Delegado de Orden Público, Sr. Laearda; Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, Sr. García Valdecasas, en representación del Ministro; Jefe del Servicio Nacional de Asuntos Eclesiásticos del Ministerio de Justicia, señor Puigdollers, que ostentaba la representación del Conde de Rodézno; Jefe Supremo de la Asamblea de la Cruz Roja Española, señor Conde de Vellellano; Jefa Suprema de la Cruz Roja Española, señora duquesa de la Victoria; Mr. D. Anan, Delegado en España de la Cruz Roja Internacional; Alcalde de la ciudad, Sr. Santolalla; presidente de la Diputación, Sr. Díaz de Mendivil; Jefe Provincial, en funciones, de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Aresti; Presidente de la Audiencia, señor Ponce de León; teniente coronel Jefe de Intendencia en Alava, señor Vera-Fajardo; Subdelegado de la Cruz Roja de España en México, señor Martínez; teniente coronel Hernando, Director del Hospital Militar Seminario y Jefe de los Servicios de Sanidad de Alava; teniente coronel señor Mendivil, Director del Hospital Militar de Vitoria; capitán Castell, Director del Hospital Sarniego; doctor Bermejillo, Director Médico del Hospital de la Cruz Roja de Oña; doctor Valero, presidente de la Cruz Roja en su Asamblea Provincial de Burgos; doctor Pérez Agote, presidente de la Cruz Roja en su Asamblea provincial de Alava; presidente Delegado de la Cruz Roja en Logroño, señor Bergasa; presidenta de la Cruz Roja en la misma capital, señora de Herreros de Tejada con la Secretaria, señora Clavijo; representante de la Cruz Roja de Bilbao, señor Clouse; miembros de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, Excmo. señora marquesa de Valdeiglesia,

Asisten al acto el general jefe de la Sexta Región Militar, Excmo. señor don José López Pinto; Ministro de Rumanía en España, señor Pangal, a quien acompaña su distinguida esposa; generales Camón y Gallego, jefes de Sanidad Militar e Intendencia, respectivamente; Prelado de la Diócesis y Administrador Apostólico de la misma, Monseñor Lauzurica; Gobernador Militar de la Plaza, coronel de Artillería, señor Abreu, con su secretario, teniente coronel señor Ubago; Gobernador civil Sr. Cadenas; Delegado de Orden Público, Sr. Laearda; Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, Sr. García Valdecasas, en representación del Ministro; Jefe del Servicio Nacional de Asuntos Eclesiásticos del Ministerio de Justicia, señor Puigdollers, que ostentaba la representación del Conde de Rodézno; Jefe Supremo de la Asamblea de la Cruz Roja Española, señor Conde de Vellellano; Jefa Suprema de la Cruz Roja Española, señora duquesa de la Victoria; Mr. D. Anan, Delegado en España de la Cruz Roja Internacional; Alcalde de la ciudad, Sr. Santolalla; presidente de la Diputación, Sr. Díaz de Mendivil; Jefe Provincial, en funciones, de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Aresti; Presidente de la Audiencia, señor Ponce de León; teniente coronel Jefe de Intendencia en Alava, señor Vera-Fajardo; Subdelegado de la Cruz Roja de España en México, señor Martínez; teniente coronel Hernando, Director del Hospital Militar Seminario y Jefe de los Servicios de Sanidad de Alava; teniente coronel señor Mendivil, Director del Hospital Militar de Vitoria; capitán Castell, Director del Hospital Sarniego; doctor Bermejillo, Director Médico del Hospital de la Cruz Roja de Oña; doctor Valero, presidente de la Cruz Roja en su Asamblea Provincial de Burgos; doctor Pérez Agote, presidente de la Cruz Roja en su Asamblea provincial de Alava; presidente Delegado de la Cruz Roja en Logroño, señor Bergasa; presidenta de la Cruz Roja en la misma capital, señora de Herreros de Tejada con la Secretaria, señora Clavijo; representante de la Cruz Roja de Bilbao, señor Clouse; miembros de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, Excmo. señora marquesa de Valdeiglesia,

Asisten al acto el general jefe de la Sexta Región Militar, Excmo. señor don José López Pinto; Ministro de Rumanía en España, señor Pangal, a quien acompaña su distinguida esposa; generales Camón y Gallego, jefes de Sanidad Militar e Intendencia, respectivamente; Prelado de la Diócesis y Administrador Apostólico de la misma, Monseñor Lauzurica; Gobernador Militar de la Plaza, coronel de Artillería, señor Abreu, con su secretario, teniente coronel señor Ubago; Gobernador civil Sr. Cadenas; Delegado de Orden Público, Sr. Laearda; Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, Sr. García Valdecasas, en representación del Ministro; Jefe del Servicio Nacional de Asuntos Eclesiásticos del Ministerio de Justicia, señor Puigdollers, que ostentaba la representación del Conde de Rodézno; Jefe Supremo de la Asamblea de la Cruz Roja Española, señor Conde de Vellellano; Jefa Suprema de la Cruz Roja Española, señora duquesa de la Victoria; Mr. D. Anan, Delegado en España de la Cruz Roja Internacional; Alcalde de la ciudad, Sr. Santolalla; presidente de la Diputación, Sr. Díaz de Mendivil; Jefe Provincial, en funciones, de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Aresti; Presidente de la Audiencia, señor Ponce de León; teniente coronel Jefe de Intendencia en Alava, señor Vera-Fajardo; Subdelegado de la Cruz Roja de España en México, señor Martínez; teniente coronel Hernando, Director del Hospital Militar Seminario y Jefe de los Servicios de Sanidad de Alava; teniente coronel señor Mendivil, Director del Hospital Militar de Vitoria; capitán Castell, Director del Hospital Sarniego; doctor Bermejillo, Director Médico del Hospital de la Cruz Roja de Oña; doctor Valero, presidente de la Cruz Roja en su Asamblea Provincial de Burgos; doctor Pérez Agote, presidente de la Cruz Roja en su Asamblea provincial de Alava; presidente Delegado de la Cruz Roja en Logroño, señor Bergasa; presidenta de la Cruz Roja en la misma capital, señora de Herreros de Tejada con la Secretaria, señora Clavijo; representante de la Cruz Roja de Bilbao, señor Clouse; miembros de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, Excmo. señora marquesa de Valdeiglesia,

Asisten al acto el general jefe de la Sexta Región Militar, Excmo. señor don José López Pinto; Ministro de Rumanía en España, señor Pangal, a quien acompaña su distinguida esposa; generales Camón y Gallego, jefes de Sanidad Militar e Intendencia, respectivamente; Prelado de la Diócesis y Administrador Apostólico de la misma, Monseñor Lauzurica; Gobernador Militar de la Plaza, coronel de Artillería, señor Abreu, con su secretario, teniente coronel señor Ubago; Gobernador civil Sr. Cadenas; Delegado de Orden Público, Sr. Laearda; Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, Sr. García Valdecasas, en representación del Ministro; Jefe del Servicio Nacional de Asuntos Eclesiásticos del Ministerio de Justicia, señor Puigdollers, que ostentaba la representación del Conde de Rodézno; Jefe Supremo de la Asamblea de la Cruz Roja Española, señor Conde de Vellellano; Jefa Suprema de la Cruz Roja Española, señora duquesa de la Victoria; Mr. D. Anan, Delegado en España de la Cruz Roja Internacional; Alcalde de la ciudad, Sr. Santolalla; presidente de la Diputación, Sr. Díaz de Mendivil; Jefe Provincial, en funciones, de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Aresti; Presidente de la Audiencia, señor Ponce de León; teniente coronel Jefe de Intendencia en Alava, señor Vera-Fajardo; Subdelegado de la Cruz Roja de España en México, señor Martínez; teniente coronel Hernando, Director del Hospital Militar Seminario y Jefe de los Servicios de Sanidad de Alava; teniente coronel señor Mendivil, Director del Hospital Militar de Vitoria; capitán Castell, Director del Hospital Sarniego; doctor Bermejillo, Director Médico del Hospital de la Cruz Roja de Oña; doctor Valero, presidente de la Cruz Roja en su Asamblea Provincial de Burgos; doctor Pérez Agote, presidente de la Cruz Roja en su Asamblea provincial de Alava; presidente Delegado de la Cruz Roja en Logroño, señor Bergasa; presidenta de la Cruz Roja en la misma capital, señora de Herreros de Tejada con la Secretaria, señora Clavijo; representante de la Cruz Roja de Bilbao, señor Clouse; miembros de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, Excmo. señora marquesa de Valdeiglesia,

Asisten al acto el general jefe de la Sexta Región Militar, Excmo. señor don José López Pinto; Ministro de Rumanía en España, señor Pangal, a quien acompaña su distinguida esposa; generales Camón y Gallego, jefes de Sanidad Militar e Intendencia, respectivamente; Prelado de la Diócesis y Administrador Apostólico de la misma, Monseñor Lauzurica; Gobernador Militar de la Plaza, coronel de Artillería, señor Abreu, con su secretario, teniente coronel señor Ubago; Gobernador civil Sr. Cadenas; Delegado de Orden Público, Sr. Laearda; Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, Sr. García Valdecasas, en representación del Ministro; Jefe del Servicio Nacional de Asuntos Eclesiásticos del Ministerio de Justicia, señor Puigdollers, que ostentaba la representación del Conde de Rodézno; Jefe Supremo de la Asamblea de la Cruz Roja Española, señor Conde de Vellellano; Jefa Suprema de la Cruz Roja Española, señora duquesa de la Victoria; Mr. D. Anan, Delegado en España de la Cruz Roja Internacional; Alcalde de la ciudad, Sr. Santolalla; presidente de la Diputación, Sr. Díaz de Mendivil; Jefe Provincial, en funciones, de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Aresti; Presidente de la Audiencia, señor Ponce de León; teniente coronel Jefe de Intendencia en Alava, señor Vera-Fajardo; Subdelegado de la Cruz Roja de España en México, señor Martínez; teniente coronel Hernando, Director del Hospital Militar Seminario y Jefe de los Servicios de Sanidad de Alava; teniente coronel señor Mendivil, Director del Hospital Militar de Vitoria; capitán Castell, Director del Hospital Sarniego; doctor Bermejillo, Director Médico del Hospital de la Cruz Roja de Oña; doctor Valero, presidente de la Cruz Roja en su Asamblea Provincial de Burgos; doctor Pérez Agote, presidente de la Cruz Roja en su Asamblea provincial de Alava; presidente Delegado de la Cruz Roja en Logroño, señor Bergasa; presidenta de la Cruz Roja en la misma capital, señora de Herreros de Tejada con la Secretaria, señora Clavijo; representante de la Cruz Roja de Bilbao, señor Clouse; miembros de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, Excmo. señora marquesa de Valdeiglesia,

Asisten al acto el general jefe de la Sexta Región Militar, Excmo. señor don José López Pinto; Ministro de Rumanía en España, señor Pangal, a quien acompaña su distinguida esposa; generales Camón y Gallego, jefes de Sanidad Militar e Intendencia, respectivamente; Prelado de la Diócesis y Administrador Apostólico de la misma, Monseñor Lauzurica; Gobernador Militar de la Plaza, coronel de Artillería, señor Abreu, con su secretario, teniente coronel señor Ubago; Gobernador civil Sr. Cadenas; Delegado de Orden Público, Sr. Laearda; Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, Sr. García Valdecasas, en representación del Ministro; Jefe del Servicio Nacional de Asuntos Eclesiásticos del Ministerio de Justicia, señor Puigdollers, que ostentaba la representación del Conde de Rodézno; Jefe Supremo de la Asamblea de la Cruz Roja Española, señor Conde de Vellellano; Jefa Suprema de la Cruz Roja Española, señora duquesa de la Victoria; Mr. D. Anan, Delegado en España de la Cruz Roja Internacional; Alcalde de la ciudad, Sr. Santolalla; presidente de la Diputación, Sr. Díaz de Mendivil; Jefe Provincial, en funciones, de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Aresti; Presidente de la Audiencia, señor Ponce de León; teniente coronel Jefe de Intendencia en Alava, señor Vera-Fajardo; Subdelegado de la Cruz Roja de España en México, señor Martínez; teniente coronel Hernando, Director del Hospital Militar Seminario y Jefe de los Servicios de Sanidad de Alava; teniente coronel señor Mendivil, Director del Hospital Militar de Vitoria; capitán Castell, Director del Hospital Sarniego; doctor Bermejillo, Director Médico del Hospital de la Cruz Roja de Oña; doctor Valero, presidente de la Cruz Roja en su Asamblea Provincial de Burgos; doctor Pérez Agote, presidente de la Cruz Roja en su Asamblea provincial de Alava; presidente Delegado de la Cruz Roja en Logroño, señor Bergasa; presidenta de la Cruz Roja en la misma capital, señora de Herreros de Tejada con la Secretaria, señora Clavijo; representante de la Cruz Roja de Bilbao, señor Clouse; miembros de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, Excmo. señora marquesa de Valdeiglesia,

Asisten al acto el general jefe de la Sexta Región Militar, Excmo. señor don José López Pinto; Ministro de Rumanía en España, señor Pangal, a quien acompaña su distinguida esposa; generales Camón y Gallego, jefes de Sanidad Militar e Intendencia, respectivamente; Prelado de la Diócesis y Administrador Apostólico de la misma, Monseñor Lauzurica; Gobernador Militar de la Plaza, coronel de Artillería, señor Abreu, con su secretario, teniente coronel señor Ubago; Gobernador civil Sr. Cadenas; Delegado de Orden Público, Sr. Laearda; Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, Sr. García Valdecasas, en representación del Ministro; Jefe del Servicio Nacional de Asuntos Eclesiásticos del Ministerio de Justicia, señor Puigdollers, que ostentaba la representación del Conde de Rodézno; Jefe Supremo de la Asamblea de la Cruz Roja Española, señor Conde de Vellellano; Jefa Suprema de la Cruz Roja Española, señora duquesa de la Victoria; Mr. D. Anan, Delegado en España de la Cruz Roja Internacional; Alcalde de la ciudad, Sr. Santolalla; presidente de la Diputación, Sr. Díaz de Mendivil; Jefe Provincial, en funciones, de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Aresti; Presidente de la Audiencia, señor Ponce de León; teniente coronel Jefe de Intendencia en Alava, señor Vera-Fajardo; Subdelegado de la Cruz Roja de España en México, señor Martínez; teniente coronel Hernando, Director del Hospital Militar Seminario y Jefe de los Servicios de Sanidad de Alava; teniente coronel señor Mendivil, Director del Hospital Militar de Vitoria; capitán Castell, Director del Hospital Sarniego; doctor Bermejillo, Director Médico del Hospital de la Cruz Roja de Oña; doctor Valero, presidente de la Cruz Roja en su Asamblea Provincial de Burgos; doctor Pérez Agote, presidente de la Cruz Roja en su Asamblea provincial de Alava; presidente Delegado de la Cruz Roja en Logroño, señor Bergasa; presidenta de la Cruz Roja en la misma capital, señora de Herreros de Tejada con la Secretaria, señora Clavijo; representante de la Cruz Roja de Bilbao, señor Clouse; miembros de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, Excmo. señora marquesa de Valdeiglesia,

Asisten al acto el general jefe de la Sexta Región Militar, Excmo. señor don José López Pinto; Ministro de Rumanía en España, señor Pangal, a quien acompaña su distinguida esposa; generales Camón y Gallego, jefes de Sanidad Militar e Intendencia, respectivamente; Prelado de la Diócesis y Administrador Apostólico de la misma, Monseñor Lauzurica; Gobernador Militar de la Plaza, coronel de Artillería, señor Abreu, con su secretario, teniente coronel señor Ubago; Gobernador civil Sr. Cadenas; Delegado de Orden Público, Sr. Laearda; Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, Sr. García Valdecasas, en representación del Ministro; Jefe del Servicio Nacional de Asuntos Eclesiásticos del Ministerio de Justicia, señor Puigdollers, que ostentaba la representación del Conde de Rodézno; Jefe Supremo de la Asamblea de la Cruz Roja Española, señor Conde de Vellellano; Jefa Suprema de la Cruz Roja Española, señora duquesa de la Victoria; Mr. D. Anan, Delegado en España de la Cruz Roja Internacional; Alcalde de la ciudad, Sr. Santolalla; presidente de la Diputación, Sr. Díaz de Mendivil; Jefe Provincial, en funciones, de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Aresti; Presidente de la Audiencia, señor Ponce de León; teniente coronel Jefe de Intendencia en Alava, señor Vera-Fajardo; Subdelegado de la Cruz Roja de España en México, señor Martínez; teniente coronel Hernando, Director del Hospital Militar Seminario y Jefe de los Servicios de Sanidad de Alava; teniente coronel señor Mendivil, Director del Hospital Militar de Vitoria; capitán Castell, Director del Hospital Sarniego; doctor Bermejillo, Director Médico del Hospital de la Cruz Roja de Oña; doctor Valero, presidente de la Cruz Roja en su Asamblea Provincial de Burgos; doctor Pérez Agote, presidente de la Cruz Roja en su Asamblea provincial de Alava; presidente Delegado de la Cruz Roja en Logroño, señor Bergasa; presidenta de la Cruz Roja en la misma capital, señora de Herreros de Tejada con la Secretaria, señora Clavijo; representante de la Cruz Roja de Bilbao, señor Clouse; miembros de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, Excmo. señora marquesa de Valdeiglesia,

Asisten al acto el general jefe de la Sexta Región Militar, Excmo. señor don José López Pinto; Ministro de Rumanía en España, señor Pangal, a quien acompaña su distinguida esposa; generales Camón y Gallego, jefes de Sanidad Militar e Intendencia, respectivamente; Prelado de la Diócesis y Administrador Apostólico de la misma, Monseñor Lauzurica; Gobernador Militar de la Plaza, coronel de Artillería, señor Abreu, con su secretario, teniente coronel señor Ubago; Gobernador civil Sr. Cadenas; Delegado de Orden Público, Sr. Laearda; Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, Sr. García Valdecasas, en representación del Ministro; Jefe del Servicio Nacional de Asuntos Eclesiásticos del Ministerio de Justicia, señor Puigdollers, que ostentaba la representación del Conde de Rodézno; Jefe Supremo de la Asamblea de la Cruz Roja Española, señor Conde de Vellellano; Jefa Suprema de la Cruz Roja Española, señora duquesa de la Victoria; Mr. D. Anan, Delegado en España de la Cruz Roja Internacional; Alcalde de la ciudad, Sr. Santolalla; presidente de la Diputación, Sr. Díaz de Mendivil; Jefe Provincial, en funciones, de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Aresti; Presidente de la Audiencia, señor Ponce de León; teniente coronel Jefe de Intendencia en Alava, señor Vera-Fajardo; Subdelegado de la Cruz Roja de España en México, señor Martínez; teniente coronel Hernando, Director del Hospital Militar Seminario y Jefe de los Servicios de Sanidad de Alava; teniente coronel señor Mendivil, Director del Hospital Militar de Vitoria; capitán Castell, Director del Hospital Sarniego; doctor Bermejillo, Director Médico del Hospital de la Cruz Roja de Oña; doctor Valero, presidente de la Cruz Roja en su Asamblea Provincial de Burgos; doctor Pérez Agote, presidente de la Cruz Roja en su Asamblea provincial de Alava; presidente Delegado de la Cruz Roja en Logroño, señor Bergasa; presidenta de la Cruz Roja en la misma capital, señora de Herreros de Tejada con la Secretaria, señora Clavijo; representante de la Cruz Roja de Bilbao, señor Clouse; miembros de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, Excmo. señora marquesa de Valdeiglesia,

Asisten al acto el general jefe de la Sexta Región Militar, Excmo. señor don José López Pinto; Ministro de Rumanía en España, señor Pangal, a quien acompaña su distinguida esposa; generales Camón y Gallego, jefes de Sanidad Militar e Intendencia, respectivamente; Prelado de la Diócesis y Administrador Apostólico de la misma, Monseñor Lauzurica; Gobernador Militar de la Plaza, coronel de Artillería, señor Abreu, con su secretario, teniente coronel señor Ubago; Gobernador civil Sr. Cadenas; Delegado de Orden Público, Sr. Laearda; Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, Sr. García Valdecasas, en representación del Ministro; Jefe del Servicio Nacional de Asuntos Eclesiásticos del Ministerio de Justicia, señor Puigdollers, que ostentaba la representación del Conde de Rodézno; Jefe Supremo de la Asamblea de la Cruz Roja Española, señor Conde de Vellellano; Jefa Suprema de la Cruz Roja Española, señora duquesa de la Victoria; Mr. D. Anan, Delegado en España de la Cruz Roja Internacional; Alcalde de la ciudad, Sr. Santolalla; presidente de la Diputación, Sr. Díaz de Mendivil; Jefe Provincial, en funciones, de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Aresti; Presidente de la Audiencia, señor Ponce de León; teniente coronel Jefe de Intendencia en Alava, señor Vera-Fajardo; Subdelegado de la Cruz Roja de España en México, señor Martínez; teniente coronel Hernando, Director del Hospital Militar Seminario y Jefe de los Servicios de Sanidad de Alava; teniente coronel señor Mendivil, Director del Hospital Militar de Vitoria; capitán Castell, Director del Hospital Sarniego; doctor Bermejillo, Director Médico del Hospital de la Cruz Roja de Oña; doctor Valero, presidente de la Cruz Roja en su Asamblea Provincial de Burgos; doctor Pérez Agote, presidente de la Cruz Roja en su Asamblea provincial de Alava; presidente Delegado de la Cruz Roja en Logroño, señor Bergasa; presidenta de la Cruz Roja en la misma capital, señora de Herreros de Tejada con la Secretaria, señora Clavijo; representante de la Cruz Roja de Bilbao, señor Clouse; miembros de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, Excmo. señora marquesa de Valdeiglesia,

Asisten al acto el general jefe de la Sexta Región Militar, Excmo. señor don José López Pinto; Ministro de Rumanía en España, señor Pangal, a quien acompaña su distinguida esposa; generales Camón y Gallego, jefes de Sanidad Militar e Intendencia, respectivamente; Prelado de la Diócesis y Administrador Apostólico de la misma, Monseñor Lauzurica; Gobernador Militar de la Plaza, coronel de Artillería, señor Abreu, con su secretario, teniente coronel señor Ubago; Gobernador civil Sr. Cadenas; Delegado de Orden Público, Sr. Laearda; Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, Sr. García Valdecasas, en representación del Ministro; Jefe del Servicio Nacional de Asuntos Eclesiásticos del Ministerio de Justicia, señor Puigdollers, que ostentaba la representación del Conde de Rodézno; Jefe Supremo de la Asamblea de la Cruz Roja Española, señor Conde de Vellellano; Jefa Suprema de la Cruz Roja Española, señora duquesa de la Victoria; Mr. D. Anan, Delegado en España de la Cruz Roja Internacional; Alcalde de la ciudad, Sr. Santolalla; presidente de la Diputación, Sr. Díaz de Mendivil; Jefe Provincial, en funciones, de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Aresti; Presidente de la Audiencia, señor Ponce de León; teniente coronel Jefe de Intendencia en Alava, señor Vera-Fajardo; Subdelegado de la Cruz Roja de España en México, señor Martínez; teniente coronel Hernando, Director del Hospital Militar Seminario y Jefe de los Servicios de Sanidad de Alava; teniente coronel señor Mendivil, Director del Hospital Militar de Vitoria; capitán Castell, Director del Hospital Sarniego; doctor Bermejillo, Director Médico del Hospital de la Cruz Roja de Oña; doctor Valero, presidente de la Cruz Roja en su Asamblea Provincial de Burgos; doctor Pérez Agote, presidente de la Cruz Roja en su Asamblea provincial de Alava; presidente Delegado de la Cruz Roja en Logroño, señor Bergasa; presidenta de la Cruz Roja en la misma capital, señora de Herreros de Tejada con la Secretaria, señora Clavijo; representante de la Cruz Roja de Bilbao, señor Clouse; miembros de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, Excmo. señora marquesa de Valdeiglesia,

## Ecos de Sociedad

VIAJES  
Después de larga excursión han regresado a su casa de Vitoria, nuestro antiguo amigo don Julián Pedrero, acompañado de su distinguida y elegante señora. Llegó de Pamplona doña Concepción Serrano, viuda de Gárate. De Oviedo, la bella señorita Rosa Mari Eguren. Vino de su casa de Villaro el caballero de España, señor Corral. Del frente, el teniente del Ejército, don Julio Aranzabal. El sábado saludamos a nuestro querido amigo el culto sacerdote don José Luis Vera. Se encuentra entre nosotros, precedente de su casa de Elciego, el voluntario del 36, que mandó el Tercio de Requetés de Santa Gadea, querido amigo nuestro y colaborador, don José G. Acha. Para Burgos ha salido nuestro querido amigo don Francisco D. de Arcaya, marqués de Fresno. Pasó por Vitoria para Sevilla, donde permanecerá la temporada invernal, la aristocrática señora doña Blanca Ibarra, viuda del horado teniente de requetés, don Fernando Oriol. Han regresado de Zaragoza, las bellas señoritas Lolita y Pilar Knorr.

BAUTIZO  
En la Parroquia de San Miguel Arcángel recibió ayer las aguas bautismales, el hermoso niño recién nacido por la joven esposa de nuestro amigo don Rafael Quintana. Administró el Sacramento, el culto sacerdote don Primitivo Ibañez, actuando de padrinos la bella señorita de Quintana y don Ignacio Lascaraín, tios del nuevo cristiano.

ENFERMOS  
Mejora de su dolencia, la distinguida señora esposa de nuestro buen amigo don Santiago Usatorra, diputado provincial alavés. Por fortuna no de gravedad, se encuentra enferma la aristocrática señora doña Josefina Verástegui de Pisón.

MATRIMONIO  
A las once de la mañana de hoy, y en la Basílica de Nuestra Señora de Estíbaliz, unieron sus amores ante el Altar el joven Tomás Díez y la señorita María Paz Zárate. Bendijo la unión el primo de la novia, el presbítero don Gervasio Moraza y actuaron de padrinos en la ceremonia don Fernando Díez y doña Isabel Pedruzo. Firmaron el acta testifical don Felipe Zárate y don Emiliano Terrazas. Los novios salieron en viaje de bodas para distintas capitales. Nuestra enhorabuena a la feliz pareja.

FALLECIMIENTO  
En Rivabellosa falleció el día 11 de este mes la señora doña Maximina Díaz de Heredia, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. El sábado se verificó el entierro del cadáver y esta mañana a las diez se han celebrado solemnes funerales en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, de dicho pueblo. Enviamos nuestro sentido pésame a su viudo don Nicandro Guineá, hijos don Tomás (Presbítero), y doña Filomena y demás estimada familia.

DON EUGENIO LEZA. MA-LEGUIZAMON  
En Logroño, donde residía, falleció el sábado nuestro respetable amigo don Eugenio Lezama Leguizamón Goicoechea. A su afligida esposa doña Gloria de la Muela; madre política doña Clementina Baráñano (viuda de don Rómulo de la Muela); hermanas políticas doña Dolores y doña Emma de la Muela; sobrinos don Rómulo, don Luis, don Ernesto y Conchita Ares de la Muela, doña Pilar, don Fernando, don Manuel y doña María Dolores Lezama-Leguizamón y demás familia, testimoniemos nuestro pésame. Esta mañana ha sido la conducción de su cadáver, que será inhumado en la cripta de Echevarri (Vizcaya).

Final  
Después, ministro, generales y demás autoridades estamparon sus firmas en el álbum de la Casa, siendo obsequiados con un vino de honor. A primera hora de la tarde regresaron a Vitoria. Cada surco abierto en la tierra es una trinchera gamada al enemigo. No quedará vacío; tendrás semilla y dinero para labrarlo.

Final  
Después, ministro, generales y demás autoridades estamparon sus firmas en el álbum de la Casa, siendo obsequiados con un vino de honor. A primera hora de la tarde regresaron a Vitoria. Cada surco abierto en la tierra es una trinchera gamada al enemigo. No quedará vacío; tendrás semilla y dinero para labrarlo.

Final  
Después, ministro, generales y demás autoridades estamparon sus firmas en el álbum de la Casa, siendo obsequiados con un vino de honor. A primera hora de la tarde regresaron a Vitoria. Cada surco abierto en la tierra es una trinchera gamada al enemigo. No quedará vacío; tendrás semilla y dinero para labrarlo.

Final  
Después, ministro, generales y demás autoridades estamparon sus firmas en el álbum de la Casa, siendo obsequiados con un vino de honor. A primera hora de la tarde regresaron a Vitoria. Cada surco abierto en la tierra es una trinchera gamada al enemigo. No quedará vacío; tendrás semilla y dinero para labrarlo.

Final  
Después, ministro, generales y demás autoridades estamparon sus firmas en el álbum de la Casa, siendo obsequiados con un vino de honor. A primera hora de la tarde regresaron a Vitoria. Cada surco abierto en la tierra es una trinchera gamada al enemigo. No quedará vacío; tendrás semilla y dinero para labrarlo.

Final  
Después, ministro, generales y demás autoridades estamparon sus firmas en el álbum de la Casa, siendo obsequiados con un vino de honor. A primera hora de la tarde regresaron a Vitoria. Cada surco abierto en la tierra es una trinchera gamada al enemigo. No quedará vacío; tendrás semilla y dinero para labrarlo.

Final  
Después, ministro, generales y demás autoridades estamparon sus firmas en el álbum de la Casa, siendo obsequiados con un vino de honor. A primera hora de la tarde regresaron a Vitoria. Cada surco abierto en la tierra es una trinchera gamada al enemigo. No quedará vacío; tendrás semilla y dinero para labrarlo.

Final  
Después, ministro, generales y demás autoridades estamparon sus firmas en el álbum de la Casa, siendo obsequiados con un vino de honor. A primera hora de la tarde regresaron a Vitoria. Cada surco abierto en la tierra es una trinchera gamada al enemigo. No quedará vacío; tendrás semilla y dinero para labrarlo.

## La Banda de la Legión Cóndor

De doce y media a una y media dió un concierto en la Plaza de España la Banda de música de la Legión Cóndor, siendo escuchado por numerosísimo público que aplaudió la labor de esta notable agrupación musical. Esta tarde, a las siete, dará en el Teatro Príncipe, y a beneficio del Aguinaldo del Combatiente, un concierto.

## Toma de posesión

Esta mañana tomó posesión de su nuevo cargo el Delegado Provincial de Propaganda, don Hilario Catón. Le dió posesión el que hasta hoy fué Delegado, don Alejandro Ortega, cambiándose entre ambos cordiales frases de saludo.

## VENTA

de un chalet en la Ciudad Jardín, de Vitoria. Informes y condiciones en el despacho del abogado don Emilio Latorre, San Antonio, 31; por las tardes de 3 a 6.

## COMPRO

Objetos de plata, cubiertos, monederos, servilletas, banderolas, etc., etc. JOYERIA RELOJERIA.-ISASIA.-DATO, 24.-VITORIA

LIQUIDACION de un surtido de cubiertos pescado, tambien de servir pescado, palas huevos, palas frescas, palas helado, palas pasteles, palas servir tarta, juegos ensalada, palas pasteles, cucharitas refresco, eucharitas café o té, servicio ensalada, pinzas servir azúcar, cacillos servir salsas, cuchillos y tenedores merienda, cubiertos mesa, cubiertos postre, cazos servir sopa, cucharones servir cocidos, etc., etc.

**ISASIA. - Dato, 24**

Todo marcado con su precio en el escaparate del número 33.

**OCASION**

Pendientes ARO, MODEL C ESCLAVA, calidad primera, doble chapado de oro, a 7.75.  
Preciosas Flechas Falange, las de 1.50 a 0.90.  
Sortijas cromadas, resultado de toda garantía, Falange o Requeté, las de 8 ptas. ahora a 4 pesetas.  
Insignias tamaño grande, plata de ley, Falange y Águilas (Unificación) las de 10 ptas. ahora a 8 pesetas (queda ya muy poca cantidad).  
JOYERIA. RELOJERIA.-ISASIA.-DATO, 24.-VITORIA

**COMPRO**

Objetos de oro con diamantes o brillantes, pagándolos más que nadie.

**COMPRO**

Objetos de plata, cubiertos, monederos, servilletas, banderolas, etc., etc.  
JOYERIA RELOJERIA.-ISASIA.-DATO, 24.-VITORIA